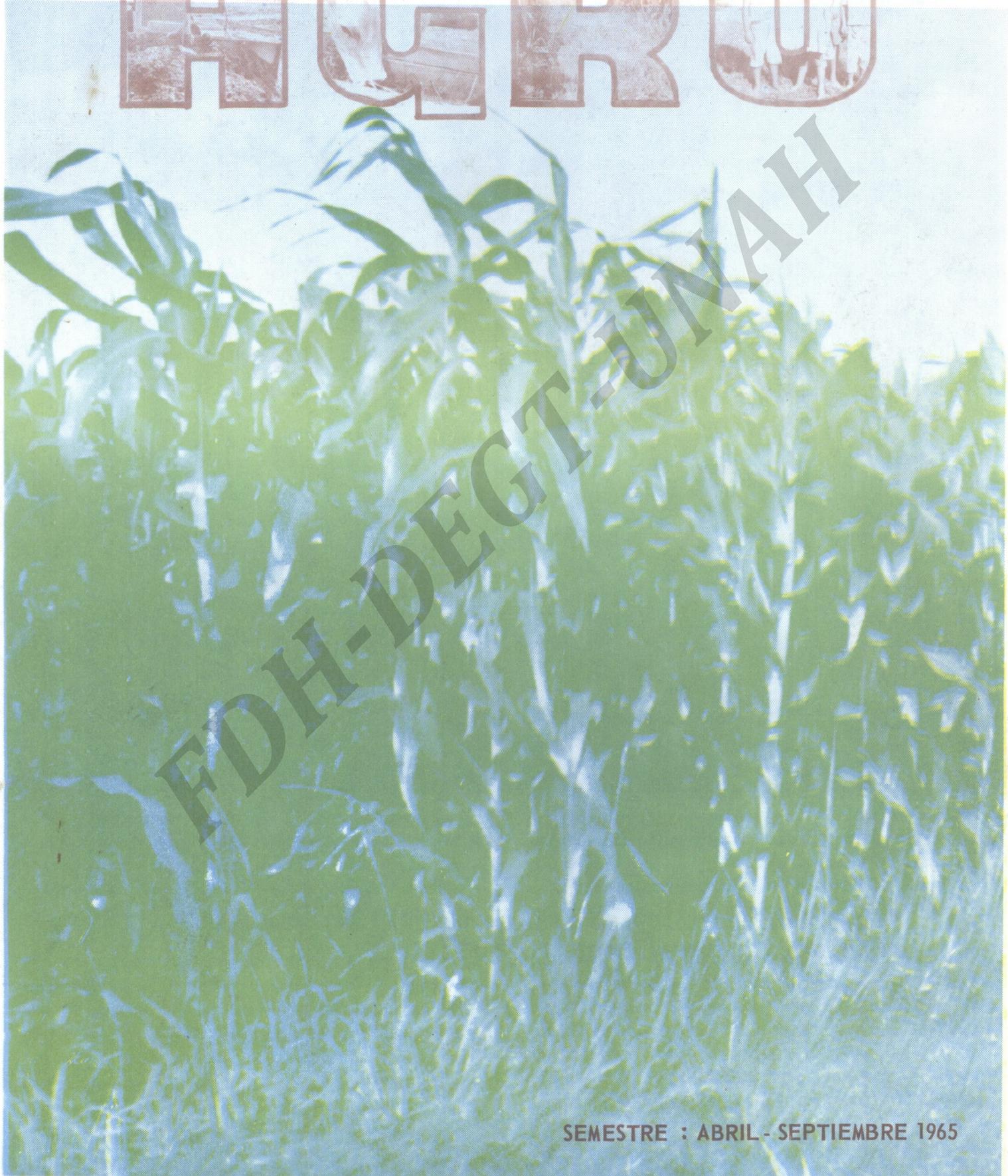


Lic. Manuel J. Fajardo -

AGRO



SEMESTRE : ABRIL - SEPTIEMBRE 1965



EN CHOLOMA, CORTES, TRAMO DE LA CARRETERA CENTRAL QUE EL INA CONSTRUYE EN LA LOTIFICACION DE "FLOR DEL VALLE".

Editorial

POLITICA DE REFORMA AGRARIA

Es indudable que la finalidad de cualquier Reforma Agraria es abrir cauces a mejores realizaciones económicas y para ello modificar las formas de propiedad y tenencia de la tierra que se oponen al progreso. Sin embargo, esa finalidad no es posible inmediatamente o en un plazo breve, sino que requiere una prolongada etapa, tanto como lo exijan los ajustes y acomodamientos indispensables para formar un panorama propicio al desarrollo económico, los cuales en buena parte se realizan en el ámbito de lo social. Se pretende con frecuencia establecer divisiones tajantes entre lo económico y lo social, lo cual da lugar a actividades de estudio unilaterales que oscurecen los análisis, y dan lugar a conclusiones falaces, ya que impiden considerar, en forma armónica y equilibrar, todos los factores humanos, sociológicos, económicos, físicos y políticos que intervienen en el problema y que, en complicada actuación, producen el impulso que lleva hacia adelante a la agricultura.

El concepto de función social de la propiedad de la tierra, adscrito en el Art. 7º de la Ley de Reforma Agraria de Honduras, ha sido motivo de discusiones en el país. Estas discusiones, que enfocan el problema desde ángulos diversos, han contribuido a oscurecer este concepto a medida que crece el número de los profesionales que se inclinan hacia lo meramente económico. Con este grupo me encuentro personalmente identificado. Considero que la propiedad de la tierra cumple su función social si ésta mantiene o acrecienta la producción agrícola. Si no se aumenta la producción no aumenta el ingreso del productor y por lo tanto su nivel de vida que es la meta primordial de toda Reforma Agraria. La Reforma Agraria de Bolivia ha sido duramente criticada en vista de que en doce años de funcionamiento no ha logrado un decisivo aumento de la producción. ¿A qué se debe ello? Al mecanismo de las adjudicaciones. Un aspecto que conviene aclarar es la forma más conveniente de desencadenar una reforma agraria. Hay dos formas, cuya diferencia pudiera expresarse así: La primera consiste en atender la redistribución de la tierra como una repartición entre los hombres que

la necesitan. Esta es la forma indeseable: repartir tierra entre los hombres. La segunda consiste en repartir hombres entre la tierra disponible de acuerdo con la capacidad de absorción de trabajo humano de esa tierra que queda disponible en virtud del proceso de reforma. Es la forma más racional y deseable.

Pero lo anterior debe aclararse, porque se presta a una confusión. Se presta a pensar que se está defendiendo la idea, que no es sino una burla a la reforma agraria, de que a la gente debe llevarse a ocupar las tierras vacantes, las tierras baldías abundantes en muchos países, y no debe tocarse la propiedad privada ya existente. Se ha pretendido recientemente presentar como ideal el postulado de una «reforma agraria sin reforma agraria». Como ya dije antes no se trata de eso. Cuando existe en las regiones ya pobladas, ya cultivadas, ya ocupadas, un sistema de tenencia defectuoso, con tierra demasiado concentrada, con tierra demasiado diseminada en su propiedad o con fragmentación, no hay que echar la resolución del problema hacia otro lado en donde no existe, sino resolverlo donde existe, es decir corregir esos defectos donde se encuentren, atacar esos defectos de la tenencia de la tierra que están impidiendo el progreso de la agricultura. Al decir que deben distribuirse hombres entre la tierra y no tierra entre los hombres, lo que quiero es indicar que las tierras que quedan disponibles, en virtud del proceso de correcciones, deben ser objeto de ocupación por individuos seleccionados (y el elemento selección es completamente indispensable en una reforma agraria bien planeada), en la forma de colocar a esos agricultores, como dije ya, de acuerdo con la capacidad de esas tierras para absorber ocupantes.

Otra forma más clara de decir lo anterior es la siguiente: La Reforma Agraria debe desencadenarse como un proceso correctivo de los defectos que presente la estructura de la tenencia de la tierra, sin crear sujetos de derecho agrario. No debe desencadenarse a partir del derecho que se otorgue a ciertas personas para obtener, en

(Pasa a la Pág. 28)

AGRO

Organo de Divulgación del
Instituto Nacional
Agrario de Honduras

Dirección:

Rosamaría Prats

Ilustraciones:

Manuel Cabrera h.

Litógrafo:

Rigoberto García Umaña

Colaboraciones:

Personal Técnico del INA y
la particular solicitada

PORTADA:

Plantación de maíz sembrada por colonos del INA en "Las Guanchías", Depto. de Yoro. (Artículo en la pág. 3)

CONTRAPORTADA:

Don Cecilio Ponce Andino, próspero campesino del INA de la lotificación de "Flor del Valle", Depto. de Cortés. Su plantación es modelo para los demás campesinos de la zona

Año 2/Semestre Abril-Septiembre, 1965

EDITORIAL	1
Proyecto crediticio de "Las Guanchías"	3
Programa de alimentación	4
Colonización y desarrollo	5
Cólera aviar	7
Un proceso de gestación para Honduras	9
El INA construye carreteras en "Flor del Valle"	11
Haga sus propios viveros de café	12
El cafeto se debe podar	12
Agricultura y desarrollo económico	13
Monjarás: se inaugura Junta de Mejoramiento Comunal	14
El DDT es insecticida de larga duración residual	16
El establecimiento de un huerto frutal	17
Pequeñas industrias	18
El INA solicita asistencia técnica	20
Viaje de reconocimiento al Valle del Aguán	21
Películas descriptivas se exhiben a campesinos	22

OFICINAS CENTRALES DEL INA:
1ª Calle, N° 519, Tegucigalpa, D. C.

OFICINAS REGIONALES DEL INA:

● Delegación Regional del INA

San Pedro Sula

Depto. de Cortés

● Delegación Regional del INA

Choluteca

Depto. de Choluteca

PROYECTO CREDITICIO DE „LAS GUANCHIAS”

El Instituto Nacional Agrario y el Banco Nacional de Fomento han iniciado la segunda etapa de financiamiento para el proyecto de desarrollo agrícola de la colonia campesina que el Instituto tiene en “Las Guanchías”, en el Departamento de Yoro.

Este proyecto de desarrollo agrícola que realizan ambas instituciones se ha llevado a cabo con excelentes resultados, lo que se comprobó en una reciente visita que hicieron a “Las Guanchías” técnicos del INA y del BANAFOM, quienes iban acompañados por expertos en materia agrícola de la Fundación Rockefeller de los Estados Unidos.

Los rendimientos que se obtendrán este año de la cosecha de maíz serán mucho mayores que los que fueron calculados originalmente para el proyecto, esperándose obtener una cosecha de aproximadamente 14,000 quintales de maíz que han sido sembrados en una extensión de 340 manzanas. Este pro-



Vista parcial de las 340 manzanas de maíz sembradas por los colonos de “Las Guanchías”. La semilla Sintético Tuxpeño fue proporcionada por DESARRURAL, siendo el INA y el Banco Nacional de Fomento los organismos financiadores del proyecto

yecto será ampliado en 1966 a mil manzanas, favoreciéndose con su producción a unas 225 familias de colonos del INA establecidas en la región.

La semilla de maíz Sintético Tuxpeño fue proporcionada por DESARRURAL a través de su oficina regional en San Pedro Sula. También DESARRURAL presta asistencia técnica en los cultivos por medio de su agrónomo de zona destacado en la ciudad de El Progreso, efectuando, además, algunos ensayos de fertilización en varios lotes.

En “Las Guanchías” el Instituto Nacional Agrario ha organizado con sus colonos una cooperativa agropecuaria para la explotación en forma comunal de los cultivos de la región. A esta cooperativa agropecuaria el INA y el BANAFOM le han otorgado en el presente año créditos por un monto de L 23,490.00 para la siembra de las 340 manza-

(Pasa a la Pág. siguiente)



Expertos de la Fundación Rockefeller y del Banco Nacional de Fomento visitan «Las Guanchías». Les acompañan técnicos y colonos del INA

CORREO DEL SUR

PROGRAMA DE ALIMENTACION

En los actuales tiempos en que el mundo evoluciona en consonancia a sus múltiples deberes, la alimentación nutritiva y básica de un pueblo, comunidad, etc., ha sido uno de los problemas de mayor importancia y que más ha preocupado a los estados gobernantes. Estas necesidades de carácter alimenticio son las que han dado motivo a diversas opiniones insanas que han conducido a las clases laborantes por derroteros alejados al buen uso de la razón.

Actualmente el Gobierno de Honduras, por medio del Instituto Nacional Agrario, y el Programa Mundial de Alimentos está llevando a cabo una labor meritoria y digna de encomio al subsanar este problema alimenticio en diferentes zonas del país, principalmente en la zona sur donde se encuentran ubicadas las colonias de Ola, Monjarás y Buena Vista, por ser estas comunidades de campesinos las que sufren a menudo carestías de alimentos debido a sus escasos recursos económicos.

Este programa de alimentación se hizo por seis meses para probar el desarrollo físico de nuestro campesinado. Se inició en una conferencia dictada por el Lic. Carlos Montes Paredes, Jefe de la Sección de Desarrollo de la Comunidad del INA, en la que se explicó el uso del equipo a emplear para llevar equidad en la distribución de raciones y los métodos a tratar al campesino, ya que éstos por naturaleza son hombres humildes, sencillos, nobles y sinceros. También se explicó en esta conferencia las diversas atribuciones que debían coordinarse entre distribuidores de alimentos, demostradoras del hogar, educadores de colonos y administradores de colonias, a fin de que con la ayuda de todos la campaña fuera un éxito.

Dio comienzo la primera distribución de alimentos a los adjudicatarios el 11 de febrero de 1965, concurriendo muchas familias que venían acompañadas de sus hijos pequeños en los que se notaba palidez en el rostro y desnutrición. Las demostradoras del hogar, en especial la Profa. Elda Mejía, técnica en artes culinarias, dio una explicación sobre la manera de cocinar los alimentos repartidos y la preparación de platos nutritivos sin tener que ocasionar mayores gastos. Los alimentos distribuidos fueron: maíz, harina, leche desnatada, leche en polvo, mantequilla, quesos y pescado.

Al quinto mes de estarse haciendo estas reparticiones, se hizo una evaluación en la eficiencia nutritiva de estas familias y se observó un ambiente diferente al anterior. Los niños, con semblante alegre, correteaban

(Pasa a la Pág. 21)

PROYECTO....

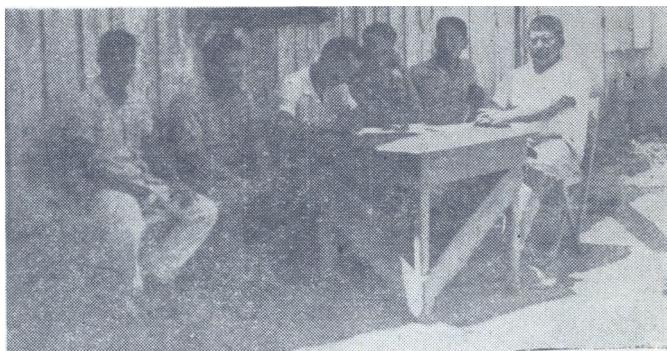
(Viene de la Pág. anterior)

nas de maíz antes mencionadas. De esta cosecha en sus siembras de primera se espera que la cooperativa obtenga un ingreso bruto de L. 80.000.00.

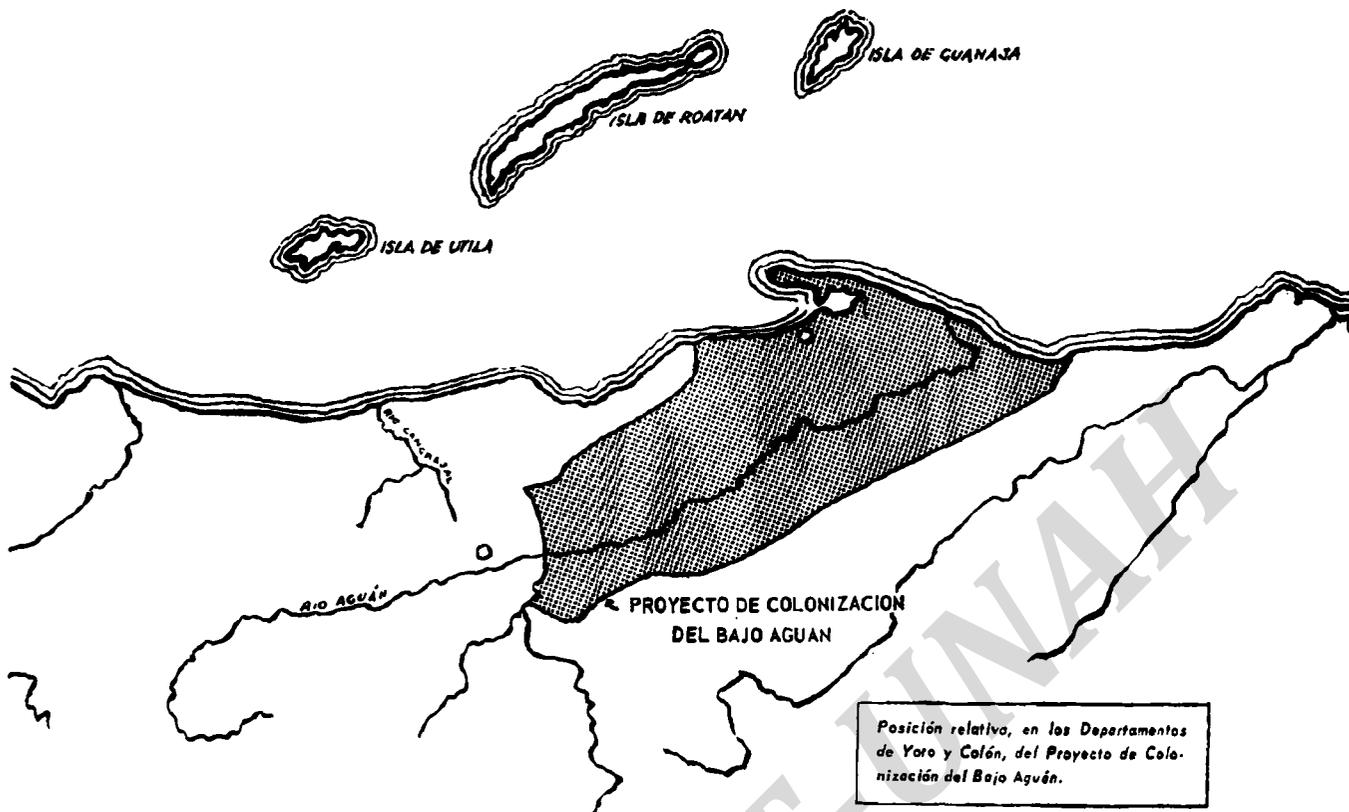
En este proyecto de financiamiento agrícola los campesinos de "Las Guanchías" son asistidos en su parte técnica, como también en la forma de organización de trabajo, por un perito agrícola destinado por el INA a la colonia.



Momento en que el Presidente de la Cooperativa Agropecuaria de "Las Guanchías" firma el contrato de crédito aprobado por el INA, con valor de L. 10.000.00. Le observa el Lic. Godofredo Siercke, Coordinador del Departamento de Crédito y Desarrollo Agropecuario del INA



Directivos de la Cooperativa Agropecuaria que el INA ha organizado en «Las Guanchías». De der. a iz. Sr. David Coto y Pablo Antonio Romero, Miembros del Consejo de Vigilancia; Sr. Armando A. Fuentes, Presidente Junta Directiva; Juan Escoto Padilla, Secretario; Juan Bonilla Hernández, Pro-Tesorero y Pedro Maximiliano Ortez,



COLONIZACION Y DESARROLLO

WASHINGTON, 1965.—Desde hace algún tiempo se viene estudiando, dentro del esquema general de los problemas del desarrollo económico de Honduras, el proyecto de colonización del Río Aguán, que corre a través de fértiles tierras de la zona nororiental, donde hace dos décadas se asentaron florecientes plantaciones bananeras que más tarde fueron abandonadas, dejando a aquella región en un estado de pobreza caracterizado por el cultivo de las tierras en forma primitiva dentro de una precaria economía.

Hace algunos años, Honduras era como es Ecuador en el presente, uno de los más fuertes exportadores de banano en el mundo. De los puertos del Atlántico, especialmente de Cortés, Tela, La Ceiba, Trujillo y Puerto Castilla, zarpaban para los Estados Unidos y Europa los barcos cargados de la rica fruta tropical. En la actualidad, el cultivo ha disminuido mucho, en parte por las plagas que lo han asolado durante varios años, por los perjuicios de los elementos desencadenados de la naturaleza y por la diversificación de cultivos y negocios de las compañías extranjeras que explotaban el giro conjuntamente con unos cuantos finqueros hondureños. La Costa Norte de este país ha sido durante muchos

años, un emporio de riqueza y desarrollo, gracias al florecimiento de las exportaciones del banano y las empresas extranjeras levantaron allí ciudades tan confortables como Lima Nueva, Progreso y Tela y aumentaron la importancia de otras como San Pedro Sula que es la más rica y próspera urbe del país, comparable a cualquiera de las capitales centroamericanas, y el puerto de La Ceiba que ha tenido un gran movimiento marítimo y comercial. De manera que el proyecto de colonización del Bajo Aguán contribuiría poderosamente al resurgimiento de aquella olvidada zona, con el incremento de sus programas de desarrollo económico y de su riqueza, que en la actualidad se encuentra estancada, en vista de la precariedad del negocio bananero.

La revista "Economía Latinoamericana" editada por la OEA, publica en una de sus últimas ediciones un artículo sobre el plan de colonización del Bajo Aguán. El mismo tiene como principales objetivos la incorporación a la economía del país de unas setenta mil hectáreas hoy prácticamente inexploradas, el asentamiento de más de seis mil familias campesinas, incorporándolas a las tareas de la producción

(Pasa a la Pág. siguiente)

COLONIZACION Y DESARROLLO

(Viene de la Pág. anterior)

y del consumo y por consiguiente, al mejoramiento de la balanza comercial en virtud de sus relaciones de intercambio.

Para lograr estos propósitos, el programa contempla obras de infraestructura en los campos de la vialidad, vivienda, educación y salud y otras del desarrollo social como la habilitación de las parcelas de cultivo al mismo tiempo que se establecerían eficaces servicios de asistencia técnica y financiera.

Informa el artículo de "Economía Latinoamericana" que las parcelas que se establezcan tendrán una extensión de diez a quince hectáreas, según las condiciones ecológicas de la zona, y serían empleadas en cultivos de maíz, arroz, frijoles y hortalizas como empresas transitorias y hule, cacao, palma africana, cítricos y pastos permanentes. El programa está calculado en más de cincuenta millones de lempiras, de los cuales el gobierno hondureño aportaría catorce millones y el resto sería obtenido por medio de préstamos del exterior, pagos de los beneficiarios y una contribución del Programa Mundial de Alimentos estimada en más de un millón de dólares. Los usufructuarios de este programa de desarrollo serían cuidadosamente seleccionados de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Reforma Agraria.

Noticias de última hora señalan que está para viajar a Honduras un grupo de técnicos de la OEA y del BID con el propósito de revisar el proyecto y dividirlo en dos o más etapas, de acuerdo con las condiciones económicas de Honduras, ya que se considera que el alto costo del mismo no permite otra forma más factible. Se espera que después de un nuevo análisis del programa, la primera de las etapas demande asistencia financiera externa y que en las primeras semanas del próximo año se inicien las labores que conducirían por el procedimiento de la colonización al desarrollo económico de la cuenca hidrográfica del Río Aguán.

Señalan el trabajo que comentamos que, siguiendo un plan adecuado, la zona de referencia podría encontrarse en plena producción en un plazo de diez años y que como primera etapa en la cronología de su ejecución, el proyecto del Bajo Aguán debe realizarse paralelamente a la rehabilitación de

Puerto Castilla, lugar que serviría como centro de exportación de los productos hacia el Mercado Común Centroamericano y a otros sitios del mundo exterior.

También se contempla la conveniencia de planificar los trabajos de la colonización del resto del Valle del Aguán, río arriba, donde se calcula que hay más de ciento cincuenta mil hectáreas aptas para el cultivo. Los trabajos abarcan estudios del suelo, experimentos de cultivos adaptables a diversas clases de tierras, necesidades de regadío, problemas de drenaje y mejoramiento de los suelos perjudicados ahora por inundaciones, lo mismo que estudios geológicos para el establecimiento de presas y estructuras que se requieren a lo largo de los canales. Y por último, debe emprenderse el comercio y la racionalización de los recursos forestales, ya que estos empeños podrían tener gran importancia en el futuro del desarrollo económico del Valle del Aguán.

Honduras tiene una superficie superior a los ciento doce mil kilómetros cuadrados y su población era a mediados del año anterior de dos millones ciento cincuenta mil habitantes. Tiene, además, una situación estratégica, en el corazón del istmo centroamericano, bañada por ambos océanos con amplias costas y puertos de gran movimiento y con tierras feraces cerca de las mismas y algunos valles como el Río Aguán que están esperando la mano del hombre y el impulso fecundo del progreso. Las altas serranías y picachos de sus estribaciones están sembradas de pinos, que últimamente han venido padeciendo una enfermedad de desastrosas consecuencias para la economía del país, de tales proporciones que llamó seriamente la atención de los organismos internacionales.

La distribución de la tierra en Honduras, como en casi todos los países de la América Latina, es defectuosa por su estructura colonial, por lo que hace varios años se estableció el Instituto Nacional Agrario para dar cumplimiento a una de las recomendaciones de la Carta de Punta del Este sobre la reforma de los arcaicos sistemas de tenencia y disfrute de las tierras agrícolas.

La colonización del Bajo Aguán vendrá a estimular en la zona nororiental de Honduras, de una manera insospechada, la producción agropecuaria, con beneficiosos rendimientos para los programas del desarrollo económico que hoy son la principal preocupación de los economistas y dirigentes de la América Latina.

JOSE R. CASTRO

COLERA AVIAR

Por: Agr. OSCAR ARMANDO LAINEZ N.
Depto. de Crédito y Desarrollo Agropecuario
del INA

Entre las enfermedades que más afectan a las gallinas explotadas en nuestro ambiente rural, el cólera es de las enfermedades de más importancia. Vulgarmente es llamada por nuestros campesinos TRANCAZO, MURIÑA, ACCIDENTE, etc.

El cólera es una enfermedad que ataca a las gallinas en cualquier edad, pero se presenta con mayor frecuencia en las aves adultas. El microorganismo que la produce es destruido fácilmente por el calor, especialmente por el sol en 48 horas, pero como paradoja, la enfermedad se presenta más frecuentemente en los lugares calientes. La bacteria es resistente al frío y a la humedad, pudiendo vivir en este ambiente hasta 30 días.

El cólera se presenta en tres formas: sobreaguda, aguda y crónica. La forma más frecuente es la última. La sobreaguda es fulminante, pudiendo verse aves muertas de la noche a la mañana, especialmente bajo los dormideros (perchas) y dentro de los nidos o ponederos.

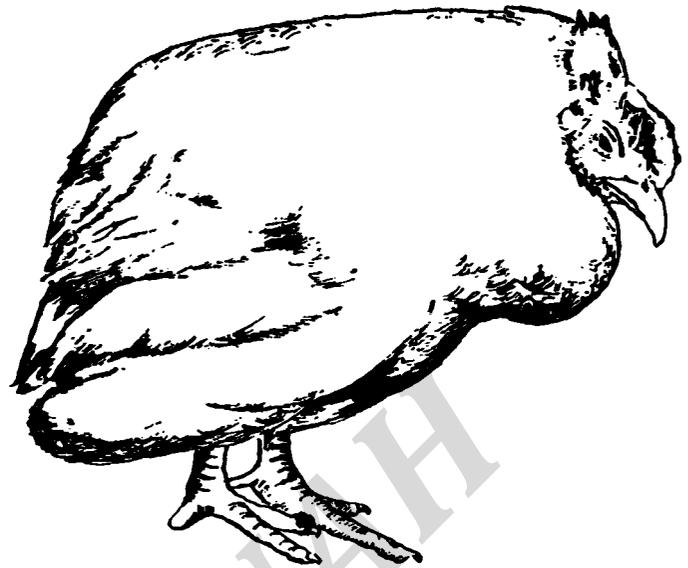
CAUSA: La enfermedad es producida por una bacteria llamada *Pasteurella Multócida*, la que se multiplica rápidamente en la sangre causando una mortalidad del 5 al 50% o más, dependiendo del estado de las aves como de la virulencia del microorganismo.

La bacteria pertenece al grupo de la Septicemia hemorrágica.

En condiciones normales, la bacteria puede vivir en el cuerpo del ave muerta de 10 a 12 días; es fácilmente destruida por los desinfectantes comunes como la lejía al 1% o la lechada de cal al 5%.

Las tres formas en que se presenta la enfermedad depende de la virulencia de la bacteria, el estado de fortaleza del ave y las condiciones higiénicas del lugar.

Es fácilmente transmitida por las aves silvestres (especialmente por los gorriones), moscas, ratas, ro-



pa del avicultor, etc. En las explotaciones modernas donde las aves se encuentran confinadas y la higiene es más estricta, la infección se presenta raras veces y en forma benigna.

El medio propicio para el mayor desarrollo de la enfermedad son las pequeñas explotaciones rurales, ya que por falta de conocimientos, el campesino cría a las gallinas rústicamente y mezcla a los pollitos con las aves adultas. Por otra parte, la alimentación que da a las aves es completamente deficiente, bebiendo las gallinas agua sucia y durmiendo las aves a la intemperie. Como las gallinas andan al campo libre se facilita que se pongan en contacto con animales muertos susceptibles a la enfermedad como gorriones, conejos, etc.

Todo lo anterior favorece a que la infección se haga crónica en las regiones. En estas zonas la enfermedad causa gran mortalidad, pero por carecer de datos estadísticos de la población avícola rural, y por desconocer el campesino la causa de la muerte de sus aves es que no pueden darse cifras exactas de los estragos que ocasiona la infección.

En el suelo y en el estiércol la bacteria puede vivir hasta tres meses. El período de incubación de la enfermedad varía de 72 horas hasta 10 días, esto depende de la virulencia del microorganismo, condiciones higiénicas y ambientales del lugar y de la susceptibilidad del ave.

En las aves afectadas, la bacteria se aísla fácilmente y cuando se tiñe muestra más color en los extremos que en el centro, por lo que recibe el nombre de bipolar.

(Pasa a la Pág. siguiente)

SUSCEPTIBILIDAD: El cólera aviar es una enfermedad muy infecciosa para las gallinas, gansos, patos, jolotes, faisanes y aves silvestres. Cuando se experimenta en el laboratorio con conejos, éstos mueren rápidamente. Los demás animales domésticos son resistentes al tipo aviar de microorganismo.

SINTOMAS: En la forma sobreaguda por ser de curso rápido casi no se notan síntomas y el ave vive pocas horas. Se ha comprobado que las aves gordas son más susceptibles a la forma sobreaguda; en esta forma una indicación buena de la infección es encontrar aves muertas bajo las perchas y dentro de los nidos sin haber observado anteriormente indicios de enfermedad.

En las demás formas, el síntoma que puede indicar presencia de la infección es la diarrea amarillo verdosa, la gallina enferma se nota triste, las plumas se le erizan, presenta edema (hinchazón) en las barbillas y cresta, y a medida que la enfermedad avanza se vuelven cianóticas (de un color azulado). Por causa de la diarrea las plumas se aglutinan alrededor del ano; la diarrea es fétida. La temperatura del cuerpo es alta, de 44 a 45° C. Es frecuente ver gallinas con cojera a causa de que la bacteria se acumula en las articulaciones de las patas formando absesos, notándose bastante supuración fétida por las fosas nasales con gran concentración de gérmenes. Se cree que por el aparato respiratorio es por donde penetra la bacteria en el cuerpo del ave.

AUTOPSIA: La carne de la pechuga presenta un color rosado; el hígado se nota hipertrofiado (grande), se ven manchas necróticas (muertas) de color blanco, y su color es más oscuro que el normal. El pericardio presenta pequeñas hemorragias (petequias), lo mismo que los intestinos, pulmones, sacos aéreos, vaso, etc.

En ciertos casos el ovario es afectado y se nota arrugado y seco, se ven yemas derramadas en la cavidad abdominal algunas veces adheridas a algún ór-

gano, esto se presenta con mayor frecuencia en el cólera crónico.

DIAGNOSTICO: Cuando se presentan aves muertas en una parvada aparentemente sana y en las membranas del cuerpo se notan muchas hemorragias, puede ser un indicio de cólera en el lote, especialmente cuando hay hemorragias en las paredes del corazón. La diarrea amarillo verdosa es también una buena indicación de la infección. Pero el diagnóstico positivo es que se encuentren bacterias en la sangre del corazón o del hígado u otros órganos, pero estos métodos sólo pueden hacerse en el laboratorio.

DISEMINACION: La bacteria se encuentra muy difundida en casi todas las explotaciones avícolas. Se puede encontrar en el aparato respiratorio de las gallinas sin presentar síntomas, pero cuando la resistencia del ave que tiene bacterias se reduce por cualquier causa, ya sea por el frío, malas condiciones higiénicas, cambio repentino en la ración o deficiencia de ésta, las bacterias atacan al ave y producen la infección.

Hay estirpes de gallinas que son resistentes a la enfermedad. Las aves que se infectan y curan quedan portadoras de la enfermedad. Los insectos parásitos del ave, especialmente los ácaros, son agentes transmisores de la enfermedad. Las aves silvestres enfermas, en especial los gorriones, pueden introducir la enfermedad.

TRATAMIENTO: Tetraciclina con una dosis de 0.5 gramo por cada 5 litros de agua, usando esta agua únicamente como bebida durante 7 días. En el alimento se usa en la proporción de 10 gramos de tetraciclina para 220 libras de alimento. Es recomendable dar vitamina "K" para neutralizar las condiciones hemorrágicas de la enfermedad.

La sulfoquinoxalina al 0.5 y al 1/100 en el agua de beber o en el alimento previene la enfermedad y reduce la mortalidad. En la actualidad la vacunación es eficaz.

Vacuna	Indicación	Dosis	Aplicación	Efecto	Duración
Cólera y Tifosis	Preventiva y curativa	Pollos 1 c. c. Gallinas 2 c. c.	Pechuga Intramuscular	De los 7 a 10 días	6 meses

Suero	Indicación	Dosis	Aplicación	Efecto	Duración
Cólera	Preventiva y curativa	2 c.c. Pollos 4 c.c. Gallinas	Intramuscular Pechuga	A las 24 horas	10 días

(Pasa a la Pág. 20)

REFORMA AGRARIA

UN PROCESO DE GESTACION PARA HONDURAS

Escribe: **SERGIO E. HONORATO**

La Reforma Agraria nació en Honduras hace justamente tres años —la Ley de Reforma Agraria se promulgó en septiembre de 1962—. Un balance, a estas fechas, es sin duda prematuro, sin embargo, el mismo organismo encargado de hacer efectiva la Ley, el Instituto Nacional Agrario (INA), ha hecho, si no un balance, por lo menos un recuento de la labor desarrollada y, lo que es más importante, de los tropiezos que en la marcha han ido apareciendo.

En las declaraciones hechas a la prensa, el director del INA, Lic. Angel Araujo Nieto, definió el pensamiento del Instituto al decir: “se ha decidido cambiar las estructuras agrarias mediante la realización de proyectos que han tenido la pretensión de comprender todos los aspectos prescritos en la Ley de Reforma Agraria, que tienden a asegurar la realización de una reforma agraria integral eminentemente científica y técnica”.

Sin embargo, pasada la etapa de organización y ya alcanzada la de las realizaciones, éstas se reducen a dos zonas parceladas: Monjarás y Buena Vista, y un proyecto ya por terminarse en Flor del Valle y Las Guanchías (12.000 hectáreas en total).

A primera vista parece un contrasentido el que, habiendo una Ley de Reforma Agraria y un organismo especialmente designado para llevarla a la realidad, los resultados sean tan poco “espectaculares”. El mismo INA se ha encargado de poner las cosas en claro, primero reconociendo “los escasos resultados hasta ahora logrados con el apoyo de un instrumento jurídico aparentemente decisivo” y luego analizando los escollos con que se tropieza y se seguirá tropezando.

La faz de la realidad

El máximo problema que aqueja al INA es de números. Toda reforma que quiera realmente “cambiar las estructuras agrarias” supone, si se hace por la vía legal, disponer de los recursos económicos ne-



Lic. Angel Araujo Nieto, Director del INA... «debe ensayarse una política agraria metódica, tanto en su planificación como en la ejecución de las distintas fases de los proyectos»...

cesarios a la empresa. El INA se queja amargamente de que, para este fin, sólo dispone de un presupuesto limitado a un millón y medio de lempiras. El funcionamiento del binomio “reforma-recursos” puede seguir dos caminos señalados por los sistemas comúnmente en uso: reestructuración de unidades de producción ya existentes, o bien, colonización de áreas libres. El primero implica el pago del precio de las tierras afectadas que, jurídicamente, debe ser hecho antes de su afectación; el segundo supone un fuerte desembolso por concepto de transporte, adaptación y acomodación de grandes masas humanas a lugares en los que la vida comunal está por crearse.

(Pasa a la Pág. siguiente)

UN PROCESO DE....

(Viene de la Pág. 9)

Cualquiera de los dos caminos lleva al punto problemático del presupuesto.

Conjuntamente con este problema inmediato, se va creando otro con proyecciones futuras y que no ha escapado a los estudios del INA; la invasión de tierras. El Lic. Araujo ha hecho ya su historia y pronosticado su futuro: "La explosión demográfica, cuyos índices acusan mayor intensidad en las zonas norte y sur del país, ha venido dando como resultado la producción de un fenómeno social que hasta hace poco tiempo no se había manifestado, cual es el de grupos de campesinos que, impulsados por su estado de necesidad de la tierra, invaden y ocupan terrenos de propiedad privada o de dominio del Estado, haciendo caso omiso de las sanciones a que dan lugar estos hechos. Como es comprensible, amén del estado de inseguridad y hasta de desorden que crean, tales hechos vienen a introducir nuevos elementos de distorsión en la defectuosa tenencia de la tierra y a entorpecer, en muchos casos, procesos de producción en marcha, agravando aún más, en resumen, nuestra problemática agraria".

El hecho en sí es humano, y tiene sus explicaciones desde ese ángulo; el campesino sabe que existe una Ley; sabe que ella le ha prometido tierras, pero no sabe de su tramitación ni de la espera; es "su Ley" y no logra ver el conjunto nacional, sabe que allí hay tierras, que sean latifundios o propiedad estatal y, en nombre de esa misma Ley, que interpreta a su manera, avanza.

Planes y proyectos

Al margen de estos problemas, que lo hacen blanco de la crítica de griegos y troyanos, el INA mira hacia el futuro; planea y proyecta en la esperanza de que surjan los medios económicos suficientes para hacerlos marchar. El más ambicioso se basa en el sistema de colonización mediante la parcelación de la zona del Valle del Aguán, tierras ubérrimas que esperan la labor humana para la incorporación a la economía nacional. El estudio del plan, hecho ya en colaboración la Misión 105 de la OEA, considera una etapa inicial que abarca 70.000 hectáreas. "Este vasto proyecto de colonización —comenta el Lic. Araujo— con todo el entusiasmo e interés que ha despertado entre las diversas instituciones crediticias internacionales y todos los órga-

nos del Gobierno y entidades estatales vinculadas con la Reforma Agraria, todavía ahora no hemos podido iniciar su ejecución, fundamentalmente porque no contamos con los recursos necesarios para su financiamiento". Nuevamente el tropiezo es el mismo, el gran dolor de cabeza del INA; los medios económicos.

Con un amargo reconocimiento de esta realidad, el INA acepta que: "si nos proponemos producir una transformación de la vieja estructura agraria en forma acelerada, es indudable que sea necesario el empleo de cuantiosos recursos económicos, dado que es al Estado a quien toca una mayor contribución para soportar las consecuencias particularmente económicas".

Soluciones... y Esperanzas

Tratando de cumplir con el espíritu de la Ley, el INA tiende la vista a tierras de propiedad estatal o municipal; zonas pequeñas en las que el desplazamiento campesino no representa problemas insolubles, aún cuando tampoco la solución total, ya que no se podría sobrepasar de inmediato la etapa de producción de subsistencia, permitiría el arraigo de la masa campesino a la tierra, haciendo a la vez de ella un factor positivo del progreso económico general. Es la solución inmediata dentro de las posibilidades presupuestarias del momento — "esto es lo que pensamos y creemos frente a las escasas posibilidades de realizar a corto plazo una Reforma Agraria Integral, como es la aspiración de todas las personas que están sinceramente interesadas en el desarrollo de nuestro país" — son las palabras del timonel del INA.

Las esperanzas no flaquean y, no hace mucho, el Lic. Araujo hizo un dramático llamado a las instituciones internacionales solicitando planeamientos, reorganizaciones, proyectos... y ayuda, y es que hay tierras que están esperando la mano del hombre y el país necesita su producción. No es el caso de tener que, forzosamente, disminuir extensos latifundios particulares; operación costosa y muchas veces resistida, por lo menos en los comienzos; la colonización, por sí sola, puede ser el punto de partida y principio de solución. La Reforma Agraria en Honduras no es un problema de intereses que puedan ser dañados o vulnerados, aunque el tiempo también lo traerá.

La problemática de la reforma agraria, reflejada en un sentir que se hace peligrosamente común,

(Pasa a la Pág. 20)

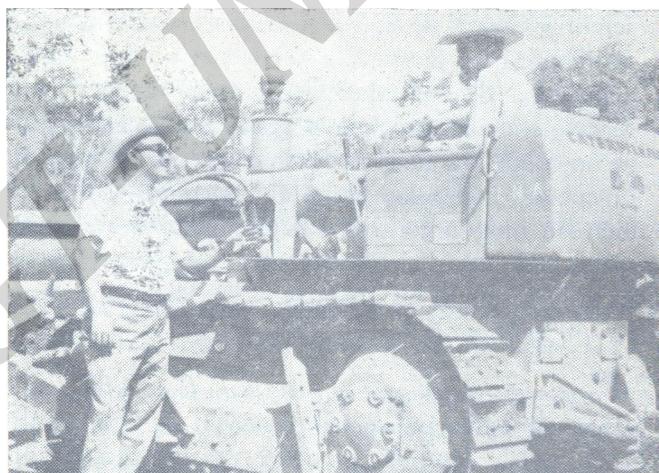
EL INA CONSTRUYE CARRETERAS EN "FLOR DEL VALLE"

El Departamento de Ingeniería del Instituto Nacional Agrario ha trasladado la mayor parte de su equipo pesado a la lotificación que el INA tiene en los terrenos denominados "Flor del Valle", en las inmediaciones de Choloma, Cortés, con el objeto de abrir los caminos de penetración que darán acceso a la lotificación. La construcción de las carreteras programadas para el presente año es de 22 Km. con un valor de L 120.497.00. Los caminos construidos por el INA en esta lotificación estarán comunicados a la red regional del Valle de Sula, y facilitarán a los colonos del Instituto el acceso a los mercados de venta de los productos agrícolas de la región.

REPORTAJE GRAFICÓ



Un tractor del INA haciendo un corte en la carretera principal que atraviesa la lotificación de "Flor del Valle"



El Ing. Miguel Angel Duarte, Jefe del Proyecto de «Flor del Valle», da instrucciones a un tractorista sobre el trazo a seguir en la carretera



Relleno de la carretera troncal que tendrá una longitud de 15 Km. y se comunicará con los caminos adyacentes a la lotificación

HAGA SUS PROPIOS VIVEROS DE CAFE

Desde que llegó el café a Honduras y en la mayoría de los casos, ha sido costumbre de nuestro caficultor no preocuparse por hacer semilleros y viveros de café con semillas seleccionadas. Esta mala práctica, o mejor dicho ese descuido en la reproducción de los cafetos ha ocasionado perjuicios incalculables a la cificultura nacional.

El caficultor hondureño se ha conformado con sembrar cafetos de 2, 3 ó 4 cruces, nacidos espontáneamente bajo la sombra y en competencia con la vegetación de cafetales viejos y en muchos casos fuertemente atacados por plagas y enfermedades, esto no conduce a nada bueno, porque esas plantas — “escobas”, como las llama el caficultor— han nacido sin ningún control y bajo condiciones desfavorables para un eficiente desarrollo. Algunos factores en contra que se les atribuye a los “cafetos de escoba” se apuntan a continuación:

1.—*Se desconoce el origen de la planta*, por lo tanto, así como puede haber nacido de una semilla sana, puede también proceder de una semilla enferma. No se sabe además si la semilla que dio origen procedía a la vez de una planta buena o mala productora.

2.—*Crece bajo condiciones desfavorables*. La plantita de café al nacer es bastante delicada, débil y con facilidad se maltrata y muere. Conociendo eso, es de suponer que en su primera etapa de desarrollo el cafeto necesita esmerados cuidados; si no le proveemos un suelo suelto, libre de piedras y raíces, su sistema radicular se desarrollará con defectos y un sistema bueno de raíces es de importancia para obtener buenas plantas cosecheras. Por otra parte, la plantita se desarrolla en continua competencia por luz, alimentos y agua con los árboles de sombra y los cafetos adultos, lo que da como resultado el desarrollo de plantas mal formadas y generalmente desnutridas.

Como se ve pues, no es conveniente seguir sembrando “cafetos de escoba” en las fincas cafetaleras.



EL CAFETO SE DEBE PODAR

¿Te has puesto a pensar alguna vez por qué razón se deben podar los cafetos viejos?

¿No?; pues bien, yo te lo explicaré, caficultor amigo. Tú, mejor que nadie, has podido observar en tus frecuentes visitas al cafetal, que *el cafeto sólo forma fruta sobre madera nueva*. Que el trozo de rama en donde produce un año, no vuelve a producir jamás. Debido a eso, la *planta de café conforme pasan los años se va llenando de madera vieja que no da cosecha* y la producción de nueva fruta se presenta siempre en las puntas de las ramas y cada nuevo año en una cantidad menor de nudos fructíferos.

Cuando la planta está muy cargada de leña (madera que no da cosecha) se debe podar para estimular el desarrollo de ramas nuevas, que son por naturaleza ramas cosecheras.

La poda es en sí, la sustitución de una rama vieja por una o varias ramas nuevas. Los cafetos que han dado más de cuatro cosechas necesitan podarse. Sólo con la poda puedes hacer que produzcan más.

(Tomados de Boletín Cafetalero N° 9, 1965).

**La Reforma Agraria es UN DERECHO
pero también es UN DEBER**
Coopere con el
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO

AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO

Por: REGINO QUESADA RAMIREZ
Ingeniero Agrónomo

Procuro siempre estar bien informado sobre asuntos agrícolas-económicos de interés, no sólo porque crea que estos deben ser la dieta cultural diaria de un técnico en agricultura, sino porque estoy convencido de que Honduras logrará su "despegue" únicamente si logra sustraer a su sector agropecuario del atraso de siglos en que está enterrada y, por consiguiente, no sería ni buen hondureño ni buen agrónomo, si todo lo viera con la indiferencia e irresponsabilidad que dicen que nos son características y ni siquiera comentara por escrito sobre esta situación.

Pues bien, leí entre otras informaciones, una escrita por el Dr. Alfonso Rochac, Gerente Técnico del BID, en ocasión de la clausura de las Jornadas Sobre Financiamiento del Desarrollo Agrícola en América Latina que dicha institución patrocinara en Chile.

Comenzó diciendo el Dr. Rochac: "La suerte de América Latina se decidirá en los surcos de nuestros campos".

Quizás la frase no tendría tanta importancia si la hubiera dicho un agrónomo sin vocación que podría estar pensando en la supervivencia de su empleo o un socialista ocasional demagogando ante los campesinos, pero en labios de un economista de la talla de Rochac la frase es lapidaria y encierra algo más que un bonito arreglo retórico.

Al referirse al papel que juega la agricultura en las economías latinoamericanas, el destacado economista lo hace así:

"Para todos los países latinoamericanos, la agricultura ocupa el primer plano y determina su comportamiento económico y social. Porcentajes muy elevados de la población de América Latina dependen, total o muy principalmente, de la agricultura.

A pesar de los vigorosos y pertinaces esfuerzos realizados para desarrollar sus industrias, sólo un pe-

queño porcentaje de nuestra población ha podido encontrar el sustento fuera de la agricultura. América Latina todavía afinca su estructura social en una población mayoritaria de labriegos, artesanos y pastores. La agricultura será todavía por muchos años nuestro medio de vida.

En los países más desarrollados, la agricultura es cada vez más una actividad comercializada. En la América Latina, hay zonas y cultivos que continúan dentro de actividades de subsistencia.

La dependencia agrícola ha condicionado a la América Latina a ser un mosaico de economías de exportación de productos básicos expuestos a depresiones externas, sin medios para implantar sus propias medidas compensatorias. En los últimos años, la mayoría de los productos agrícolas de América Latina ha padecido de depresión crónica, de mercados inestables y de precios ruinosos".

Utilizando cifras relativas, el Dr. Rochac ilustró la situación del agro latinoamericano diciendo:

...."lamentablemente no hay nada que señale un aumento en gran escala de la producción agrícola regional".

"Mientras la población aumenta a un ritmo de 2.5 a 2.7 por ciento anual, en los últimos cinco años el total de la producción agrícola da un promedio anual de incremento de apenas 1.7 por ciento. En realidad, la producción de alimentos per cápita es menor hoy que hace 10 años.

Hablando de la enorme cantidad de recursos monetarios que esta situación implica, Rochac subrayó lo siguiente:

"Las importaciones de productos agrícolas continúan aumentando. Solamente las importaciones agrícolas que América Latina efectuó de los Estados Unidos aumentaron de 472 millones de dólares en 1961/62 a 487 millones en 1962/63 y a 536 millones en 1963/64.

El total de importaciones agrícolas que realizó la América Latina en 1962/63 ascendió a 1.266 mi-

(Pasa a la Pág. 23)

MONJARAS:

SE INAUGURA JUNTA DE

182 FAMILIAS SERAN BENEFICIADAS



Momento en que el representante del Director del INA, Lic. Godofredo Siercke, juramenta a los miembros de la Junta de Mejoramiento Comunal de Monjarás



Técnicos y diputados miembros de la Comisión Dictaminadora al Congreso Nacional en el Proyecto de Ley sobre Desarrollo de la Comunidad que apoyan la labor que el INA efectúa en sus lotificaciones

El domingo 20 de agosto en la lotificación de Monjarás, en el Departamento de Choluteca, el Lic. Godofredo Siercke Quiróz, en representación del Director del Instituto Nacional Agrario, juramentó a los miembros de la Junta de Mejoramiento Comunal de la lotificación, la cual está integrada por adjudicatarios del INA.

Asistieron como invitados a los actos programados los diputados al Congreso Nacional, Prof. Max Guerra h., Prof. Jacobo Hernández, Lic. Santiago Valladares Velázquez y el Dr. Félix Cerna Salgado, quienes forman parte de la Comisión Dictaminadora del Congreso Nacional en el proyecto de Ley sobre Desarrollo de la Comunidad. También estaban presentes el Dr. César Cisneros, Asesor Técnico del Departamento de Asuntos Sociales y experto en desarrollo de la comunidad de la Unión Panamericana y el Mayor Rubén Villanueva, Director de Acción Cívica Militar.

La Junta de Mejoramiento Comunal, que ha sido organizada gracias a los esfuerzos de la Demonstradora del Hogar, Profa. Elda Mejía, es parte de los programas que la Sección de Desarrollo de la Comunidad del Departamento de Crédito y Desarrollo Agropecuario del INA está realizando en sus lotificaciones del Sur de la República. Bajo este programa de desarrollo comunal se logrará beneficiar a 182 familias campesinas adjudicatarias del INA asentadas en la lotificación de Monjarás, lo cual se hará siguiendo un método práctico de enseñanza a los adjudicatarios, a fin de que ellos mismos, y bajo la supervisión del Instituto, ayuden a resolver los problemas de la comunidad.

La Junta de Mejoramiento Comunal, que ya funcionaba anteriormente a manera de ensayo, ha sido formada por seis comités de trabajo con las finalidades siguientes:

Padres de Familia. Ayuda a resolver los problemas relacionados con la escuela la que, construi-

MEJORAMIENTO COMUNAL



La Escuela de Servicio Social por medio de sus alumnos colabora activamente con el INA en sus programas de desarrollo comunal. Dos alumnas de la Escuela, Emma Aurora Ardón y María Cristina Arias de Rocas, representan para los campesinos de Monjarás un socio-drama que refleja algunos de los problemas de la comunidad

da en forma provisional por los colonos, empezó a funcionar en el presente año. Asisten a ella 40 niños de primer grado, quienes están bajo el tutelaje del Prof. Ramón Rosa Rivera, maestro enviado a Monjarás por el Ministerio de Educación Pública a petición del INA. La escuela tiene el material didáctico necesario facilitado por el INA y el CARE, y un completo mobiliario donado por Acción Cívica Militar.

Amas de Casa. Tiene como objetivo primordial mejorar los hogares de la comunidad en sus aspectos de alimentación, higiene, cuidado de los niños y administración del hogar. Este comité, como todos los demás, tiene una junta directiva, pero todas las amas de casa de la lotificación, en su total 40, asisten a las demostraciones prácticas y charlas instructivas que dirige la demostradora del hogar. Entre las enseñanzas primordiales que han aprendido en el presente año está la construcción de fogones, ya que antes cocinaban los alimentos de la manera más rudimentaria. También se les ha enseñado a confeccionar ropa, cultivo de las hortalizas y los métodos esenciales de higiene y el cuidado de los niños.

AGRO

Salud. Procura mejorar los aspectos de salud de la comunidad combatiendo las enfermedades más propagadas en la zona: conjuntivitis, paludismo y enfermedades parasitarias. Coopera con las Brigadas Médicas Universitarias e interesa a los demás adjudicatarios en el mejoramiento de los pozos de malacate, el uso de letrinas sanitarias y la introducción de filtros y el agua hervida. Tanto para la construcción de las letrinas como para los pozos de malacate, el Departamento de Crédito y Desarrollo Agropecuario del INA ha facilitado a los adjudicatarios créditos a largo plazo.

Educación. Coopera con las Brigadas Alfabetizadoras de la Facultad de Derecho y, además, organizará grupos para emprender campañas alfabetizadoras bajo la dirección del maestro de la comunidad.

Recreación. Organiza actividades recreativas para proporcionar a la comunidad momentos de sana diversión. Actualmente ya se cuenta con un equipo de foot-ball y un conjunto de música popular.

(Sigue en la Pág. siguiente)



La Demostradora del Hogar, Profa. Elda Mejía, organizadora de la Junta de Mejoramiento Comunal, explica por medio de un gráfico las funciones de los comités de trabajo

15

SE INAUGURA....

(Viene de la Pág. anterior)

Los actos verificados en la lotificación de Monjarás durante la inauguración de la Junta de Mejoramiento Comunal de la localidad, son una prueba



El conjunto de música popular, dependiente del Comité de Recreación, impone la nota de festividad



El Director del CARE, Sr. James Nash, a quien acompañan miembros de la Junta de Mejoramiento Comunal, aprovechando los actos celebrados en Monjarás hizo entrega a las dos cooperativas agropecuarias del INA que funcionan en la zona, de una camioneta para el transporte de los productos agrícolas

palpable de la labor desarrollada por el INA en sus lotificaciones. Labor por cierto muy difícil de llevar a cabo, pero que con la paciencia y el esfuerzo de los que en ella participan, cumplirá una de las metas más importantes en todo proceso de reforma agraria integral: el desarrollo de la comunidad.

EL DDT ES INSECTICIDA DE LARGA DURACION RESIDUAL

Se conoce el DDT en el lenguaje químico —dicen los doctores R. E. Pfadt y T. R. Robb, de la Universidad de Wyoming— con el nombre de dicloro-difenil tricloroetano, siendo el primero descubierto en un grupo de nuevos insecticidas sintéticos. En grado técnico (puro) es un polvo blanco, insoluble en agua. Aunque relativamente estable, se descompone por ciertas sales de hierro, por las sustancias alcalinas, por las altas temperaturas y por la luz ultravioleta.

Es un veneno de acción lenta en los insectos, pero es notable por sus efectos residuales (duración de su acción después de aplicado). Los residuos de

este material pueden permanecer activos por varias semanas. Tiene varias cualidades indeseables que el ganado puede absorberlo, se almacena en la grasa y puede ser excretado en la leche.

Aunque puede usarse en el ganado con las restricciones del caso, es necesario seguir cuidadosamente las instrucciones del fabricante. No debe aplicarse en ganado lechero, ni tampoco en ganado de carne, excepto en los rascadores. Es posible usar polvo mojable al 50%, concentrado emulsificable al 25% y soluciones de aceite en varias concentraciones.

(Tomado de "La Hacienda", agosto 1965).

EL ESTABLECIMIENTO DE UN HUERTO FRUTAL

Preparado por:
STEPHEN S. WHITE
Asesor en Horticultura

El que contempla la siembra de un huerto frutal, sea en escala pequeña o grande, debe, antes de iniciar la obra, considerar cuidadosamente todos los factores que puedan influir en el éxito de la empresa. Un planeamiento anticipado y concienzudo puede permitirle al interesado evitar errores, aumentar las ganancias, o bien, en ciertos casos, señalará que las condiciones no son favorables, y que el proyecto debe abandonarse.

Los factores que cada fruticultor necesita considerar, antes de gastar sus fondos y trabajo en sembrar un huerto, se discuten en los párrafos siguientes.

Clima

El clima es uno de los dos factores predominantes que afectan el desarrollo de las plantas, siendo el otro el suelo. La gran influencia que ejerce el clima sobre la vegetación natural se aprecia fácilmente con sólo viajar de una parte de Honduras a otra. Los distintos tipos de vegetación existen porque las plantas varían mucho entre sí en cuanto a sus exigencias y tolerancias con respecto a temperatura, humedad, luz, viento, etc. el clima en una zona dada es favorable a ciertas plantas y desfavorable para otras. Así es que, con sólo observar la vegetación de una zona, se puede estimar el tipo de clima que prevalece.

Suelos

Aquí se mencionarán solamente ciertos tipos de suelos anormales que no son aptos para la fruticultura.

Suelos erosionados

El suelo erosionado es un suelo deteriorado. Los defectos que produce la erosión en el suelo son:

- a) Pérdida de la materia orgánica de la capa superficial.
- b) Como consecuencia de lo anterior, pérdida de fer-

tilidad y de capacidad de retener agua.

- c) Deterioro de la textura del suelo, lo que impide el crecimiento normal de las raíces.

Esta combinación de factores previene que un huerto sembrado en un suelo erosionado alcance el desarrollo y la producción que sería de esperarse en un suelo íntegro.

Cabe mencionar que algunos de los efectos de la erosión pueden producirse de otra manera. Las quemadas, por ejemplo, destruyen la materia orgánica y dejan la tierra desprovista de su fuente de riqueza. Un período largo de cultivos anuales también provoca la desaparición paulatina de la capa orgánica del suelo.

Suelos mal avenados

Los árboles frutales necesitan para sus raíces un amplio volumen de tierra bien drenada en toda época. La profundidad de la tierra debe ser por lo menos de 5 pies y es preferible que sea de 10 o más pies, sobre todo si el huerto será de mango o aguacate.

El daño que causa el exceso de agua estriba en que el suelo saturado es mal aireado y con la falta de oxígeno las raíces dejan de crecer y, si la condición se prolonga, se descomponen. Por lo tanto, los terrenos escogidos para un huerto frutal deben ser bien drenados hasta una profundidad mínima de 5 pies y mejor que sea de 10 pies o más. Esto quiere decir que se debe descartar cualquier local que tenga un nivel freático superficial, o que esté sujeto a inundaciones. Si el terreno es mal avenado a causa de su topografía o debido a la textura del suelo, hay que pensar en abrir zanjas de desagüe.

Suelos con capa impermeable

La capa impermeable que a veces se encuentra en ciertos suelos tiene el efecto de limitar la penetración vertical de las raíces y por eso limita el crecimiento de las plantas. Si la capa es superficial, también puede ser causa de mal drenaje.

Inundaciones

Una inundación prolongada puede arruinar un

(Pasa a la Pág. 22)

NACEN EN EL CAMPO:

PEQUEÑAS INDUSTRIAS

Bajo el nombre de Pequeñas Industrias, como efectivamente lo son en esta primera etapa, el Centro Cooperativo Técnico Industrial (CCTI) ha organizado un programa de desarrollo industrial con el objeto de aumentar la ocupación y aprovechar las materias primas existentes en nuestro país.

Estas pequeñas industrias, nacidas en su mayoría en las áreas rurales, han sido dirigidas por el CCTI, contando con la cooperación de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), quien ha contratado a expertos norteamericanos que han permanecido en Honduras durante varios meses haciendo estudios de posibilidades industriales en las ramas de la madera, cerámica, cueros y fibras.

Es así como bajo la supervisión del CCTI nuestras primitivas industrias han encontrado un cauce en el logro de sus aspiraciones artísticas y económicas, lo que vendrá a abastecer no sólo las necesida-



des del mercado nacional, sino también a satisfacer la demanda que de estos productos ya se hace en el extranjero.

Siguiendo modernos diseños y métodos de producción más adecuados, se ha logrado en Honduras mejorar y crear una serie de pequeñas industrias antes explotadas en escala apenas significativa y rudimentaria. Así tenemos, por ejemplo, que al tradicional sombrero de junco confeccionado en Santa Bárbara, se le han dado formas y colores modernos para satisfacer a las cabezas femeninas más exigentes.

También para el mundo de las damas, las humildes semillas de nuestros árboles y frutas se enlazan en continua gama de colores formando collares de exóticas variedades. Es en la aldea de La Venta, en el municipio

de Francisco Morazán, donde ha nacido esta industria típicamente campesina, siguiendo las instrucciones de la Srta. Mary Denny, miembro del Cuerpo de Paz que colabora con el CCTI.

Es sin embargo en la explotación de nuestras maderas preciosas donde el artesano hondureño tiene fijadas sus mayores esperanzas, no sólo por la calidad de la madera hondureña, internacionalmente conocida, sino también por la mano de obra, que estilizándose cada vez más produce elegantes objetos decorativos y de utilidad práctica.



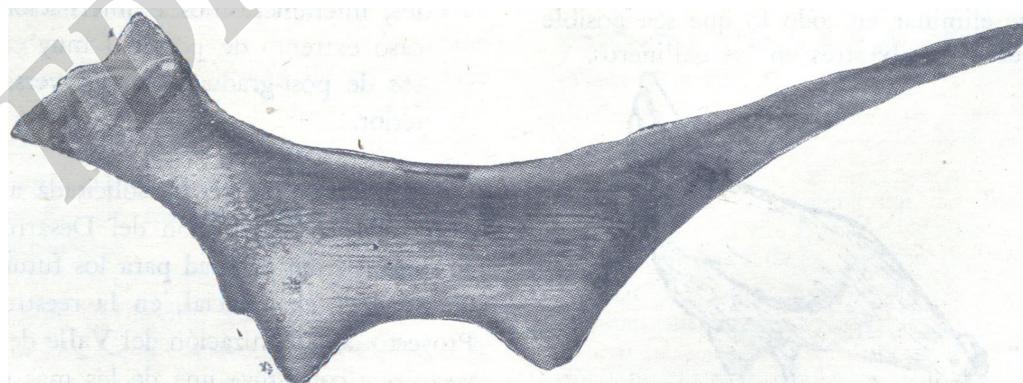
Sombreros de junco diseñados en variedad de estilos y colores

**CONSUMA LO QUE SU
TIERRA PRODUCE**

PEQUEÑAS INDUSTRIAS



En la aldea de La Venta, lo mismo que en la mayoría de los pueblos del Sur del país, la confección de collares de semillas constituye una pequeña industria que se perfecciona cada vez más en las manos sensitivas de la mujer del campo



Caprichosas figuras decorativas toman forma de nuestras maderas preciosas para adornar los hogares hondureños

AGRICULTURA....

(Viene de la Pág. 13)

llones de dólares de los cuales 900 millones aproximadamente correspondieron a alimentos. Se calcula que las importaciones en 1963/64 ascendieron a 1.424 millones de dólares”.

Reafirmando su profunda convicción y la importancia que el BID concede al papel de la agricultura en el desarrollo de los países latinoamericanos, Rochac finaliza su exposición utilizando aquellas palabras de Abraham Lincoln que dicen:

“Día ha de llegar, dado lo mucho que aumenta la población del mundo, en que el arte más valioso y útil, el arte por antonomasia, lo poseerá el hombre que pueda procurarse el diario sustento con el más limitado espacio de terreno.

El pueblo en el cual todos sus habitantes ya han aprendido este arte nunca podrá ser víctima de la opresión política. Un pueblo como este, vivirá siempre una vida holgada, tranquila e independiente, fuera del alcance de la tiranía de los grandes terratenientes, de los reyes de la industria y de los reyes del dinero”.

No quisiera seguir agregando más a lo anterior para que las últimas palabras quedaran rebotando en las células nerviosas de cada hondureño “vivo” hasta que se le quedaran grabadas para siempre, sin embargo, se hace necesario insistir en algo:

Ya lo hemos dicho otras veces: Honduras no podrá avanzar en su desarrollo económico si su agricultura en lo que respecta a tecnificación sigue como hasta estos momentos y esa tecnificación no podrá ocurrir adecuadamente si a instituciones como el INA y Recursos Naturales no se les brinda el apoyo tanto popular como gubernamental que necesitan. Si acaso se justifica la existencia de esas dos entidades (como está plenamente comprobado) que no se les relegue a una simple función burocrática sino que se les den los instrumentos jurídicos y materiales que hagan posible la realización de tantos planes encarpados: o por lo menos que se les dé más libertad de acción.

En definitiva, puedo estar equivocado en lo que atañe a las medidas que hay que adoptar, pero en lo que sí no estoy ni remotamente equivocado es en afirmar que el peor riesgo que corre Honduras en su camino hacia el futuro, es mantener su espectacular y dolorosamente infausto atraso agrícola.

AGRO

Editorial

(Viene de la Pág. 1)

virtud de la reforma, un pedazo de tierra. Las expropiaciones que haga la reforma agraria no deben ser expropiaciones a petición de sujetos de derecho agrario, sino expropiaciones de oficio, para corregir los defectos de la estructura agraria en la región de que se trate.

La creación de sujetos de derecho agrario y operar a base de peticiones de esos sujetos, las cuales se van presentando en el ámbito de todo el país, unas allá otras acá, y se van atendiendo de acuerdo con el turno en que se presentan y las posibilidades del Instituto Nacional Agrario para ir las satisfaciendo. El escaso presupuesto del INA alcanza apenas para cubrir los gastos de funcionamiento normal y para construir poco a poco las obras de infraestructura en las colonias que tiene bajo su control (diez en la actualidad con cerca de 2,600 familias). Con la supresión del Art. 99 del Proyecto de Constitución en el cual se estipulaba la expropiación para fines de Reforma Agraria sin previa indemnización y pagadero en bonos de 20 años plazo, se ha suprimido toda posibilidad a corto plazo (a menos que se le duplique el presupuesto) de expropiar o pagar mejoras para distribuir tierras a los hombres. Esto confirma categóricamente mi tesis de que se debe seguir el mecanismo de adjudicación segundo que he mencionado anteriormente y que para no retrasar nuestro desarrollo agrícola debemos considerar que la propiedad de la tierra cumple su función social si acrecienta la producción agrícola.

RUBEN MONDRAGON C.
Asesor Económico
Instituto Nacional Agrario

**Coleccione esta Revista para
que tenga una fuente de
información Agrícola
permanente**

23

AGRO Y REFORMA

su programa favorito

ESCUCHELO A LAS 2.45p.m.

EN CADENA RADIAL

H.R.N.

RADIO NORTE

RADIO CHOLUTECA



EN PRO DE LA EDUCACION CAMPESINA

**BAJO EL ASESORA-
MIENTO TECNICO DEL
INA, EL ALGODON
CONSTITUYE UN PA-
TRIMONIO PARA LOS
COLONOS ADJUDICA-
TARIOS EN EL SUR
DE LA REPUBLICA.**





Litografiado en el INA